



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-12-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, LAP-TOP, PROYECTOR, PANTALLAS TV Y TABLETA ELECTRÓNICA, REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:45** horas del día **cinco** de **abril** del año dos mil **diecinueve**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), quienes son asistidos por el personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Movilidad y por parte del área técnica personal de la **CMOV** y de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la **SAE** (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta y a los representantes de los proveedores invitados; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-12-19**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 56 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

	EMPRESA	NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4 y 5
2	MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4 y 5

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-12-19**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente siendo la Mtra. Isadora Sánchez Soto, Coordinadora Administrativa de la **CMOV**, por parte del área técnica la L.I. Juana Inés Torres Ortiz, Especialista en Informática de la **CMOV** y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática de **MEJORES PRÁCTICAS**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

[Firmas manuscritas]



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-12-19
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PROYECTOR, PANTALLA TV
Y TABLETA ELECTRÓNICA
REQUERIDOS POR CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Comparativo de precio unitario ofertado por partida, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	GIGAHardware, S.A. DE C.V.	MC MICROCOMPU- TACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V.
1	5	Equipo	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL O SIMILAR, MODELO VOSTRO 3470 SFF O SIMILAR, COLOR NEGRO.	\$24,200.00	\$24,100.00
2	1	Pieza	COMPUTADORA LAP TOP PORTATIL MARCA DELL O SIMILAR, MODELO LATITUDE 5590 O SIMILAR, COLOR NEGRO.	\$24,710.00	\$24,650.00
3	1	Pieza	VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ O SIMILAR, MODELO MX604 - 3D - 720P - HDTV - 4:3 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO.	\$9,670.00	\$9,550.00
4	3	Pieza	PANTALLA DE TV MARCA SONY O SIMILAR, MODELO 70X690E O SIMILAR, COLOR INDISTINTO.	\$35,060.00	\$35,000.00
5	1	Pieza	TABLET MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO GALAXY TAB O SIMILAR, COLOR INDISTINTO.	\$5,115.50	\$5,100.00

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **Gigahardware, S.A. de C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$265,702.50 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 50/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número 1, 2, 3, 4 y 5**, lo anterior conforme a la requisición **número 253/2019**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15**, e **incumple en el numeral 7** de la Convocatoria del presente procedimiento, ya que se solicita **"Identificación oficial con fotografía vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.", y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la credencial de elector del representante legal según consta en el Acta de



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-12-19
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PROYECTOR, PANTALLA TV
Y TABLETA ELECTRÓNICA
REQUERIDOS POR CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Presentación y Apertura del presente procedimiento, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original del representante legal, por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal, identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **MC Microcomputación del Bajío, S.A. de C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$264,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número 1, 2, 3, 4 y 5**, lo anterior conforme a la requisición número 253/2019.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15**, de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **CMOV y MEJORES PRÁCTICAS**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación para la adquisición de los bienes solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.

[Firma manuscrita]

3



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-12-19
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PROYECTOR, PANTALLA TV
Y TABLETA ELECTRÓNICA
REQUERIDOS POR CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número 1, 2, 3, 4 y 5, para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **253/2019**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV, XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ÚNICO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **MC Microcomputación del Bajío, S.A. de C.V.**, respecto de las partidas número 1, 2, 3, 4 y 5 por un importe total de: **\$264,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83 de la LEY y 35 del MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **16:02 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-12-19
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS, PROYECTOR, PANTALLA TV
Y TABLETA ELECTRÓNICA
REQUERIDOS POR CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Mtra. Isadora Sánchez Soto,
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Juana Inés Torres Ortiz,
Especialista en Informática de la
Coordinación General de Movilidad del Estado.

Ing. Roberto Ortíz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
De la Secretaría de Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

NO ASISTE REPRESENTANTE

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas
participantes.

..... FIN DEL ACTA

DICTAMEN TÉCNICO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-12-19
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, LAP-TOP, PROYECTOR, PANTALLAS TV Y TABLETA ELECTRÓNICA
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO

Dictamen técnico del licitante: MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJIO, S.A. DE C.V

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OPERADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	5	Equipo	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL O SIMILAR, MODELO VOSTRO 3470 SFF O SIMILAR, COLOR NEGRO. PROCESADOR INTEL® CORE™ i5-8400, PROCESADOR (9MB CACHE UP TO 4.0 GHZ), COMPATIBLE WINDOWS 10/LINUX, WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 4GB, DDR4, 2666 MHZ, UP TO 32 GB (ADDITIONAL MEMORY SOLD SEPARATELY), INTEL UHD GRAPHICS 630 WITH SHARED GRAPHICS MEMORY, UNIDAD DE DISCO DURO SATA DE 3.5 INCH, 1TB, 7200 RPM SATA HARD DRIVE, TECLADO DELL WIRELESS KEYBOARD LA, MOUSE CON CABLE DELL MS116 COLOR NEGRO, MODULO DE PLATAFORMA CONFIALE (TPM DISCRETO ACTIVADO), VOSTRO 3470 EN TORRE CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 200W, UNIDAD DE DISCO DVD+RW 8X, 9.5MM, BANDEJA PARA VIDEO VGA. 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO IN SITIO/EN EL HOGAR. LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO +DELL 20 MONITOR / E2016H, +OFFICE STD 2019 OLP NL GOV, +ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO VOSTRO 3470 SFF COLOR NEGRO. PROCESADOR INTEL® CORE™ i5-8400, PROCESADOR (9MB CACHE UP TO 4.0 GHZ), COMPATIBLE WINDOWS 10/LINUX, WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 4GB, DDR4, 2666 MHZ, UP TO 32 GB (ADDITIONAL MEMORY SOLD SEPARATELY), INTEL UHD GRAPHICS 630 WITH SHARED GRAPHICS MEMORY, UNIDAD DE DISCO DURO SATA DE 3.5 INCH, 1TB, 7200 RPM SATA HARD DRIVE, TECLADO DELL WIRELESS KEYBOARD LA, MOUSE CON CABLE DELL MS116 COLOR NEGRO, MODULO DE PLATAFORMA CONFIALE (TPM DISCRETO ACTIVADO), VOSTRO 3470 EN TORRE CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 200W, UNIDAD DE DISCO DVD+RW 8X, 9.5MM, BANDEJA PARA VIDEO VGA. 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO IN SITIO/EN EL HOGAR. LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO +DELL 20 MONITOR / E2016H, +OFFICE STD 2019 OLP NL GOV, +ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE	
02	1	Equipo	COMPUTADORA LAP TOP PORTÁTIL, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO LATITUDE 5590 O SIMILAR, COLOR NEGRO.	COMPUTADORA LAPTOP PORTÁTIL, MARCA DELL MODELO LATITUDE 5590 COLOR NEGRO. PROCESADOR INTEL® CORE™ i5-8250U (QUAD	SI CUMPLE	

Página 1 de 9







			PROCESADOR INTEL® CORE™, I5-8250U (QUAD CORE, 6M CACHE, 1.6 GHZ, 15W) WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 8 GBDE DDR4 SIN ECC (1 X 8 GB), 2400 MHZ 2.5" 500GB 7200RPM DISCO DURO 15,6" HD (1366 X 768) NO TÁCTIL ANTIRREFLEJO, CÁMARA Y MICRÓFONO, COMPATIBLE CON WLAN TECLADO ILUMINADO, INGLÉS CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR INTEL® DUAL BAND WIRELESS AC 8265 (802.11AC) 2 X 2 + BLUETOOTH 4.2, BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE CELDAS Y 68 WHR, 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO, INCLUYE LICENCIA ESET END POINT PROTECTION/ADVANCED POR 1 AÑO Y MICROSOFT OFFICE STD 2019 OLP NL GOV. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	CORE, 6M CACHE, 1.6 GHZ, 15W) WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 8 GBDE DDR4 SIN ECC (1 X 8 GB), 2400 MHZ 2.5" 500GB 7200RPM SATA, DISCO DURO 15,6" HD (1366 X 768) NO TÁCTIL ANTIRREFLEJO, CÁMARA Y MICRÓFONO, COMPATIBLE CON WLAN TECLADO ILUMINADO, INGLÉS CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR INTEL® DUAL BAND WIRELESS AC 8265 (802.11AC) 2 X 2 + BLUETOOTH 4.2, BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE CELDAS Y 68 WHR, 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO, INCLUYE LICENCIA ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO Y MICROSOFT OFFICE STD 2019 OLP NL GOV. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	
03	1	Equipo	VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ O SIMILAR, MODELO MX604 - 3D - 720P - HDTV - 4:3 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. TECNOLOGÍA DE EXHIBICIÓN DLP, LUMENS 3600, DE TECHO FRONTAL - INTERACTIV - 200W - 5000 HORA(S) NORMAL MODE - 10000 HORA (S) ECONOMY MODE - 1024 - 768 - XGA - 20,000:1 - 3600 LM - HDMI - USB - 260W. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ MODELO MX604 - 3D - 720P - HDTV - 4:3, COLOR INDISTINTO. TECNOLOGÍA DE EXHIBICIÓN DLP, LUMENS 3600, DE TECHO FRONTAL - INTERACTIV - 200W - 5000 HORA(S) NORMAL MODE - 10000 HORA (S) ECONOMY MODE - 1024 - 768 - XGA - 20,000:1 - 3600 LM - HDMI - USB - 260W. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE
04	3	Equipo	PANTALLA DE TV MARCA SONY O SIMILAR, MODELO 70X690E O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. DE 70 PULGADAS 4K ULTRA HD, SMART TV, 4 ENTRADAS HDMI Y 2 ENTRADAS USB.	PANTALLA DE TV MARCA SONY MODELO 70X690E COLOR INDISTINTO. DE 70 PULGADAS 4K ULTRA HD, SMART TV, 4 ENTRADAS HDMI Y 2 ENTRADAS USB. INCLUYE: SOPORTE PARA PANTALLA A MARCA TRIPP	SI CUMPLE

05	1	Equipo	INCLUYE: SOPORTE PARA PANTALLA MARCA Y MODELO INDISTINTO, PARA PANTALLA DE 70". GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	LITE MODELO DWF3770L PARA PANTALLA DE 70". GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	
			TABLET MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO GALAXY TAB O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. PROCESADOR 7870, 8 NÚCLEOS, 6 GHZ. MEMORIA INTERNA 3 GB RAM LPDDR3-SDRAM 1866 MHZ. ALMACENAMIENTO INTERNO 16 GB, TAMAÑO MÁXIMO DE TARJETA DE MEMORIA 200 GB, PANTALLA 25,6 CM (10.1) 1920 X 1200 PÍXELES, RETROALIMENTACIÓN LED, RELACIÓN DE ASPECTO 16:10, WI-FI + BLUETOOTH 4.2, ANDROID 6.0, CÁMARA TRASERA 8 MP, CÁMARA FRONTAL 2 MP, BATERÍA 7300 MAH. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	TABLET MARCA SAMSUNG MODELO GALAXY TAB COLOR INDISTINTO. PROCESADOR 7870, 8 NÚCLEOS, 6 GHZ. MEMORIA INTERNA 3 GB RAM LPDDR3-SDRAM 1866 MHZ. ALMACENAMIENTO INTERNO 16 GB, TAMAÑO MÁXIMO DE TARJETA DE MEMORIA 200 GB, PANTALLA 25,6 CM (10.1) 1920 X 1200 PÍXELES, RETROALIMENTACIÓN LED, RELACIÓN DE ASPECTO 16:10, WI-FI + BLUETOOTH 4.2, ANDROID 6.0, CÁMARA TRASERA 8 MP, CÁMARA FRONTAL 2 MP, BATERÍA 7300 MAH. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE

II

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS

a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN

Handwritten signatures and initials are present in the right margin, including a large 'S' at the top and several other marks below.

Numeral	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
12.	El proveedor deberá presentar, documento original del fabricante en la que lo certifique como distribuidor autorizado ; que cuenta con soporte técnico autorizado, y al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. Se acepta que presente el documento del fabricante (rubricado) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el proveedor participante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la documentación del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato. Aplica a las partidas número 1 y 2.	SI CUMPLE	
13.	El proveedor deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE	
14.	El proveedor deberá presentar, por escrito, una relación con al menos un centro de servicio autorizado por el fabricante, de los bienes ofertados, para lo que el o los centros de servicio deberán estar establecidos en la Capital del Estado de Aguascalientes. Dicho documento deberá presentarse mediante carta original y en papel membretado del mismo fabricante. Aplica a las partidas número 1 y 2.	SI CUMPLE	
15.	Para la partida número 1 escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el proveedor presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	









PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	5	Equipo	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL O SIMILAR, MODELO VOSTRO 3470 SFF O SIMILAR, COLOR NEGRO. PROCESADOR INTEL® CORE™, I5-8400, PROCESADOR (9MB CACHE UP TO 4.0 GHZ.), COMPATIBLE WINDOWS 10/LINUX, ESPAÑOL, 4GB, DDR4, 2666 MHZ, UP TO 32 GB (ADDITIONAL MEMORY SOLD SEPARATELY), INTEL UHD GRAPHICS 630 WITH SHARED GRAPHICS MEMORY, UNIDAD DE DISCO DURO SATA DE 3.5 INCH, 1TB, 7200 RPM SATA HARD DRIVE, TECLADO DELL WIRED KEYBOARD LA, MOUSE CON CABLE DELL MS116 COLOR NEGRO, MODULO DE PLATAFORMA CONFIABLE (TPM DISCRETO ACTIVADO), VOSTRO 3470 EN TORRE CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 200W, UNIDAD DE DISCO ÓPTICA DVD+RW 8X, 9.5 MM, BANDEJA PARA VIDEO VGA. 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO IN SITU/EN EL HOGAR. LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO +DELL 20 MONITOR / E2016H, +OFFICE STD 2019 OLP NL GOV, +ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO VOSTRO 3470 SFF COLOR NEGRO. PROCESADOR INTEL® CORE™, I5-8400, PROCESADOR (9MB CACHE UP TO 4.0 GHZ.), COMPATIBLE WINDOWS 10/LINUX, ESPAÑOL, 4GB, DDR4, 2666 MHZ, UP TO 32 GB (ADDITIONAL MEMORY SOLD SEPARATELY), INTEL UHD GRAPHICS 630 WITH SHARED GRAPHICS MEMORY, UNIDAD DE DISCO DURO SATA DE 3.5 INCH, 1TB, 7200 RPM SATA HARD DRIVE, TECLADO DELL WIRED KEYBOARD LA, MOUSE CON CABLE DELL MS116 COLOR NEGRO, MODULO DE PLATAFORMA CONFIABLE (TPM DISCRETO ACTIVADO), VOSTRO 3470 EN TORRE CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 200W, UNIDAD DE DISCO ÓPTICA DVD+RW 8X, 9.5 MM, BANDEJA PARA VIDEO VGA. 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO IN SITU/EN EL HOGAR. LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO +DELL 20 MONITOR / E2016H, +OFFICE STD 2019 OLP NL GOV, +ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED 1 AÑO. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE	
02	1	Equipo	COMPUTADORA LAP TOP PORTÁTIL, MARCA DELL O SIMILAR, MODELO LATITUDE 5590 O SIMILAR, COLOR NEGRO. PROCESADOR INTEL® CORE™, I5-8250U (QUAD CORE, 6M CACHE, 1.6 GHZ, 15W) WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 8 GBDE DDR4 SIN ECC (1 X 8 GB), 2400 MHZ 2.5" 500GB 7200RPM ECC (1 X 8 GB), 2400 MHZ 2.5" 500GB 7200RPM SATA, DISCO DURO 15.6" HD (1366 X 768) NO TÁCTIL	COMPUTADORA LAPTOP PORTÁTIL, MARCA DELL MODELO LATITUDE 5590 COLOR NEGRO. PROCESADOR INTEL® CORE™, I5-8250U (QUAD CORE, 6M CACHE, 1.6 GHZ, 15W) WINDOWS 10 PRO, 64 BITS, INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, 8 GBDE DDR4 SIN ECC (1 X 8 GB), 2400 MHZ 2.5" 500GB 7200RPM SIN ECC (1 X 8 GB), 2400 MHZ 2.5" 500GB 7200RPM NO TÁCTIL, DISCO DURO 15.6" HD (1366 X 768) NO TÁCTIL, ANTIRREFLEJO, CÁMARA Y MICROFONO, COMPATIBLE CON WLAN TECLADO ILUMINADO,	SI CUMPLE	

03	1	Equipo	ANTIRREFLEJO, CÁMARA Y MICROFONO, COMPATIBLE CON WLAN TECLADO ILUMINADO, INGLÉS CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR INTEL @ DUAL BAND WIRELESS AC 8265 (802.11AC) 2 X 2 + BLUETOOTH 4.2, BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE CELDAS Y 68 WHR, 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. INCLUYE LICENCIA ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO Y MICROSOFT OFFICE STD 2019 OLP NL GOV. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	INGLÉS CON DOBLE DISPOSITIVO SEÑALADOR INTEL @ DUAL BAND WIRELESS AC 8265 (802.11AC) 2 X 2 + BLUETOOTH 4.2, BATERÍA CON CAPACIDAD EXPRESSCHARGE™ DE CELDAS Y 68 WHR, 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE EN EL SITIO/EN EL HOGAR LUEGO DE DIAGNÓSTICO REMOTO. INCLUYE LICENCIA ESET END POINT PROTECTION ADVANCED POR 1 AÑO Y MICROSOFT OFFICE STD 2019 OLP NL GOV. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	
03	1	Equipo	VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ O SIMILAR, MODELO MX604 - 3D - 720P - HDTV - 4:3 O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. TECNOLOGÍA DE EXHIBICIÓN DLP, LUMENS 3600, DE TECHO FRONTAL - INTERACTIV - 200W - 5000 HORA(S) NORMAL MODE - 10000 HORA(S) ECONOMY MODE - 1024 - 768 - XGA - 20,000:1 - 3600 LM - HDMI - USB - 260W. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	VIDEO PROYECTOR MARCA BENQ MODELO MX604 - 3D - 720P - HDTV - 4:3, COLOR INDISTINTO. TECNOLOGÍA DE EXHIBICIÓN DLP, LUMENS 3600, DE TECHO FRONTAL - INTERACTIV - 200W - 5000 HORA(S) NORMAL MODE - 10000 HORA(S) ECONOMY MODE - 1024 - 768 - XGA - 20,000:1 - 3600 LM - HDMI - USB - 260W. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE
04	3	Equipo	PANTALLA DE TV MARCA SONY O SIMILAR, MODELO 70X690E O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. DE 70 PULGADAS 4K ULTRA HD, SMART TV, 4 ENTRADAS HDMI Y 2 ENTRADAS USB. INCLUYE: SOPORTE PARA PANTALLA MARCA Y MODELO INDISTINTO, PARA PANTALLA DE 70". GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS.	PANTALLA DE TV MARCA SONY MODELO 70X690E COLOR INDISTINTO. DE 70 PULGADAS 4K ULTRA HD, SMART TV, 4 ENTRADAS HDMI Y 2 ENTRADAS USB. INCLUYE: SOPORTE PARA PANTALLA MARCA TRIPP LITE MODELO DWF3770L PARA PANTALLA DE 70". GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL	SI CUMPLE

05	1	Equipo	TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TABLET MARCA SAMSUNG O SIMILAR, MODELO GALAXY TAB O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. PROCESADOR 7870, 8 NUCLEOS, 6 GHZ, MEMORIA INTERNA 3 GB RAM LPDDR3-SDRAM 1866 MHZ, ALMACENAMIENTO INTERNO 16 GB, TAMAÑO DE TARJETA DE MEMORIA 200 GB, PANTALLA 25,6 CM (10.1) 1920 X 1200 PÍXELES, RETROALIMENTACIÓN LED, RELACIÓN DE ASPECTO 16:10, WI-FI + BLUETOOTH 4.2, ANDROID 6.0, CÁMARA MP, CÁMARA FRONTAL 2 MP, BATERÍA 7300 MAH. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA. TABLET MARCA SAMSUNG MODELO GALAXY TAB COLOR INDISTINTO. PROCESADOR 7870, 8 NUCLEOS, 6 GHZ, MEMORIA INTERNA 3 GB RAM LPDDR3-SDRAM 1866 MHZ, ALMACENAMIENTO INTERNO 16 GB, TAMAÑO MÁXIMO DE TARJETA DE MEMORIA 200 GB, PANTALLA 25,6 CM (10.1) 1920 X 1200 PÍXELES, RETROALIMENTACIÓN LED, RELACIÓN DE ASPECTO 16:10, WI-FI + BLUETOOTH 4.2, ANDROID 6.0, CÁMARA TRASERA 8 MP, CÁMARA FRONTAL 2 MP, BATERÍA 7300 MAH. GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN DEL BIEN: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA ELECTRÓNICA Y/O VÍA REMOTA.	SI CUMPLE	
----	---	--------	---	---	-----------	--

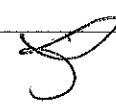
II

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS

b) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN

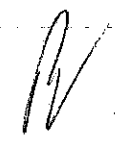






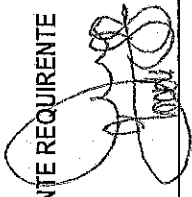
Numeral	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
12.	El proveedor deberá presentar, documento original del fabricante en la que lo certifique como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico autorizado, y al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. Se acepta que presente el documento del fabricante (rubricado) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el proveedor participante deberá anexar carta compromiso por la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la documentación del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato. Aplica a las partidas número 1 y 2.	SI CUMPLE	
13.	El proveedor deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferta cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE	
14.	El proveedor deberá presentar, por escrito, una relación con al menos un centro de servicio autorizado por el fabricante, de los bienes ofertados, para lo que el o los centros de servicio deberán estar establecidos en la Capital del Estado de Aguascalientes. Dicho documento deberá presentarse mediante carta original y en papel membretado del mismo fabricante. Aplica a las partidas número 1 y 2.	SI CUMPLE	
15.	Para la partida número 1 escrito bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, el proveedor presentará documento original emitido por el fabricante, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	



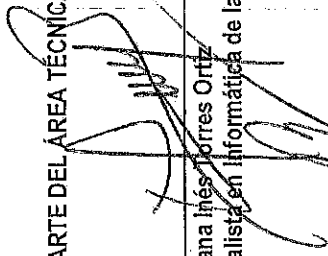



ENTE REQUIRENTE



Lic. Isadora Sánchez Soto Coordinadora Administrativa de CMOV

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



Lic. Juana Inés Torres Ortiz
Especialista en Informática de la CMOV.

Ing. Roberto Ortiz Hernández
Jefe del Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Aguascalientes, Ags., a 05 de abril de 2019

